

Organismo Autónomo de Museos y Centros**ANUNCIO**

7255

192458

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2018, se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Modificar la oferta de empleo público del Organismo Autónomo de Museos y Centros relativa a las Ofertas de Empleo Público de 2016 y de 2017, en cuanto a suprimir las siguientes plazas:

TURNO DE ACCESO LIBRE OEP 2016			
GRUPO	PLAZA	ESPECIALIDAD	Nº
C2	AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN		1
TURNO DE ACCESO LIBRE OEP 2017			
GRUPO	PLAZA	ESPECIALIDAD	Nº
C2	AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN		1

SEGUNDO.- Aprobar la oferta de empleo público del Organismo Autónomo de Museos y Centros para el año 2018, que se detalla:

ANEXO I.

TURNO DE ACCESO LIBRE			
GRUPO	PLAZA	ESPECIALIDAD	Nº
A1	TÉCNICO/A SUPERIOR EN ACTIVIDADES MUSEÍSTICAS		1
TITULACIÓN DE ACCESO:	Licenciado/a en Historia *		
	Licenciado/a en Geografía *		
	Licenciado/a en Historia del Arte *		
	Licenciado/a en Bellas Artes *		
	Grado en Diseño*		
TOTAL OFERTA DE EMPLEO TURNO LIBRE			1

ANEXO II.

TASA ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL: TURNO DE ACCESO LIBRE OCUPADAS AL MENOS EN LOS TRES AÑOS ANTERIORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
GRUPO	PLAZA	ESPECIALIDAD	Nº
A1	CONSERVADOR/A	ARQUEOLOGÍA	1
TITULACIÓN DE ACCESO:	Licenciado/a en Historia *		
A1	CONSERVADOR/A	HISTORIA	1
TITULACIÓN DE ACCESO:	Licenciado/a en Historia *		
	Licenciado/a en Geografía *		
	Licenciado/a en Historia del Arte *		
	Licenciado/a en Filología Hispánica		
A1	TÉCNICO/A SUPERIOR	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	1
TITULACIÓN DE ACCESO:	Licenciado/a en Historia *		
	Licenciado/a en Historia del Arte *		
	Licenciado/a en Bellas Artes *		
A1	CONSERVADOR/A	BIOLOGÍA	2
TITULACIÓN DE ACCESO:	Licenciado/a en Biología *		
	Licenciado/a en Geología		
A1	TÉCNICO/A SUPERIOR	FÍSICA	1
	Licenciado/a en Física		
A2	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	ARQUITECTO TÉCNICO	1
TITULACIÓN DE ACCESO:	Arquitecto Técnico *		
A2	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACIÓN	1

TITULACIÓN DE ACCESO:	Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación o equivalente *		
C1	TÉCNICO/A EN AUDIOVISUALES		1
TITULACIÓN DE ACCESO:	Técnico/a Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos *		
C1	TÉCNICO/A EN INFORMÁTICA		1
TITULACIÓN DE ACCESO:	Técnico/a Superior en Administración de Sistemas Informáticos o equivalente *		
	Técnico/a Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas o equivalente *		
C2	ENCARGADO/A DE MANTENIMIENTO		1
TITULACIÓN DE ACCESO:	Graduado/a en Educación Secundaria *		
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE GESTIÓN		1
TITULACIÓN DE ACCESO:	Técnico/a en Gestión Administrativa o equivalente *		
	Graduado/a en Educación Secundaria *		
C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A		1
TITULACIÓN DE ACCESO:	Técnico/a en Gestión Administrativa o equivalente *		
	Graduado/a en Educación Secundaria *		
C2	AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN		2
TITULACIÓN DE ACCESO:	Graduado/a en Educación Secundaria *		
E	RECEPCIONISTA		2
TITULACIÓN DE ACCESO:	Certificado de Escolaridad o equivalente *		
E	OPERARIO DE OFICIOS VARIOS		5
TITULACIÓN DE ACCESO:	Certificado de Escolaridad o equivalente *		
TOTAL TASA ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL: TURNO DE ACCESO LIBRE OCUPADAS AL MENOS EN LOS TRES AÑOS ANTERIORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017			22

(*) Conforme a la aprobación de la Plantilla del OAMC, para el ejercicio 2018, la titulación académica requerida está pendiente de adaptación a los nuevos Panes de Estudios.

CABILDO INSULAR DE LA PALMA

Servicio de Contratación de Obras

ANUNCIO

7256

187101

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por medio del presente se hace público el siguiente acto administrativo de delegación de competencias, recaído en el expediente que a continuación se indica:

Órgano delegante y fecha	Órgano delegado	Expediente	Competencia delegada
Consejo de Gobierno Insular (Sesión Ordinaria por el Consejo de Gobierno Insular, con fecha 28 de septiembre de 2018)	Consejero Insular titular del Área de Infraestructura, Nuevas Tecnologías, Agricultura, Ganadería y Pesca	“URBANIZACIÓN DE LA FASE 2.1, CABILDO INSULAR DE LA PALMA-AVENIDA EL PUENTE (SANTA CRUZ DE LA PALMA)” (EXPTE. 68/2018/CNT)	Delegar la competencia para actuar como órgano de contratación, hasta la liquidación del contrato

En Santa Cruz de La Palma, a 14 de diciembre de 2018.

El Presidente, Anselmo Francisco Pestana Padrón, firmado electrónicamente.